CUENTA DE COBRO No. 05 ✓

EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS
NIT: 800.103.913-4

DEBE A:

HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ
C.C. 83.222.420 de Baraya - Huila

EL VALOR DE: $ 4.600.000.oo

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE: Prestar los servicios de apoyo a la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO COMO ENLACE CON LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL SECTOR UNO (1); PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA."**, durante el periodo comprendido entre el 26 de Junio al 25 de Julio de 2024, según Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 354 de 2024.

Favor consignar en la cuenta de ahorros Nº 4-396-02-05370-0 de Banco Agrario de Colombia

Neiva, 26 de julio de 2024.

HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ
C.C. 83.222.420 de Baraya – Huila
Email: hectorivanvillanedamendez@gmail.com
Celular: 3145541501

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL

CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: X No.: 5				
X CONTRATO DE:	CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES	N°:	354	AÑO:	2024
___ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ		
	NIT O CC:	83.222.420		
	DIRECCIÒN:	Calle 55 a # 2 aw – 45 Torre 21 Apto 303	TEL:	314554 1501
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO COMO ENLACE CON LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL SECTOR UNO (1); PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 1162 FECHA (22/02/2024):			
CUENTA BANCARIA	No. 4-396-02-05370-0 Banco Agrario de Colombia Tipo de Cuenta: Ahorros			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$27.600.000.00			
	Valor en Letras: VEINTISIETE MILLLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	N°1 $			
	N°2 $			

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

	Nº3	$	
VALOR TOTAL	$ 27.600.000,00		
PLAZO INICIAL:	SEIS MESES (6)CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024		
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	_____(Días / Meses)	
	Nº2	_____(Días / Meses)	
	Nº3	_____(Días / Meses)	
PLAZO TOTAL:	SEIS MESES (6)CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	26/02/2024		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÒN	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO__
	Nº2	SUSPENSIÒN	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO__
	Nº3	SUSPENSIÒN	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO__
	Nº4	SUSPENSIÒN	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO__
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	25/08/2024		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	26/07/2024		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	Del 26 de Junio 2024 al 25 de Julio del 2024		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	JUAN LEONARDO BARRIOS CERON	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR	
	NOMBRE:	HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ	
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA	
	NOMBRE:	EDGAR MARTIN LARA	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. ACTA PARCIAL No. 1	11/04/2024	4.600.000	27.600.000	23.000.000

2. ACTA PARCIAL No. 2	29/04/2024	4.600.000	27.600.000	18.400.000
3. ACTA PARCIAL No. 3	28/05/2024	4.600.000	27.600.000	13.800.000
4. ACTA PARCIAL No. 4	26/06/2024	4.600.000	27.600.000	9.200.000
5. ACTA PARCIAL No. 5	26/07/2024	4.600.000	27.600.000	4.600.000
TOTAL		23.000.000	27.600.000	4.600.000

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que el señor(a) HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. **4561512985** del mes de JULIO, con los siguientes valores:

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes		Valor
$1.840.000	Salud	12,5%	$230,000
	Pensión	16 %	$294.400
	ARL	0,522%	$ 9.700

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración (dd/mm/aa): Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

1. El contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
2. Que en ejecución del contrato se autoriza el Pago del acta parcial No. 5 correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de Junio de 2024 al 25 de Julio de 2024, por un valor de $4.600.000 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS).
3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta parcial.

EDGAR MARTINEZ LARA
SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS

HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ
CONTRATISTA

JUAN LEONARDO BARRIOS CERON
SUPERVISOR

VO.BO. ANDREA FIERRO
Profesional de apoyo - contratista

Neiva - Huila, 26 de Julio de 2024

Doctor
JUAN LEONARDO BARRIOS CERON
Profesional Universitario
Secretaría Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios
Supervisora del Contrato 354 de 2024.
Ciudad

RERENCIA: Informe parcial No. 5 de actividades del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 354 de 2024.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de conformidad a la obligación No. 11 del contrato de prestación de servicios Profesionales No. 354 de 2024 de la referencia, me permito presentar el INFORME PARCIAL 5 de actividades del periodo comprendido entre el 26 de Junio y 25 de Julio de 2024, en los siguientes términos:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No: 354 de 2024.

DURACIÓN: SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

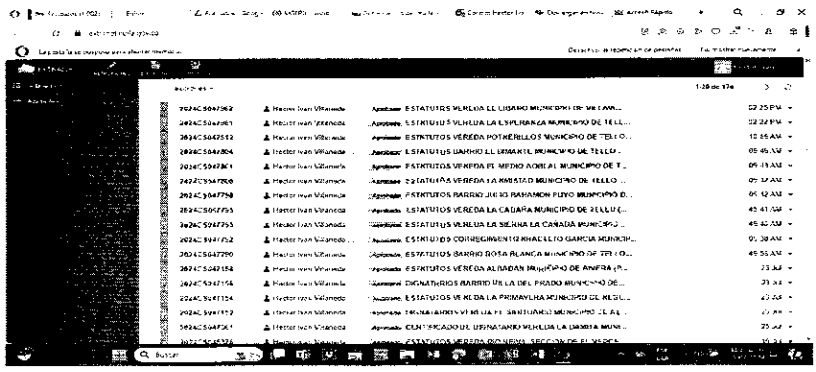
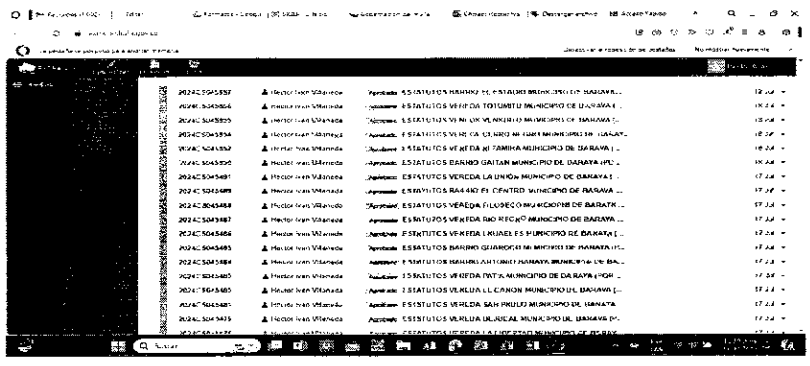
VALOR TOTAL: VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 27.600.000) M/CTE.

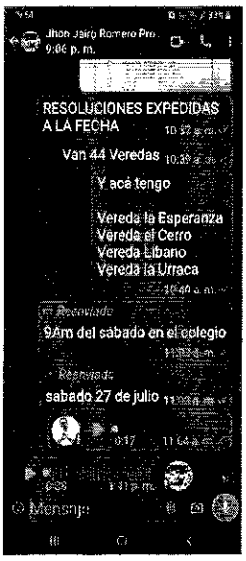
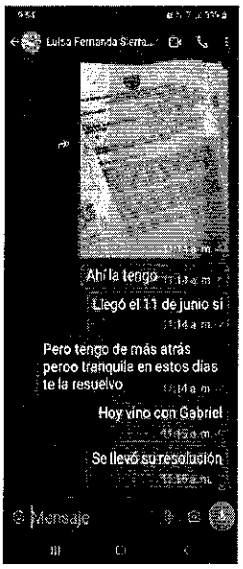
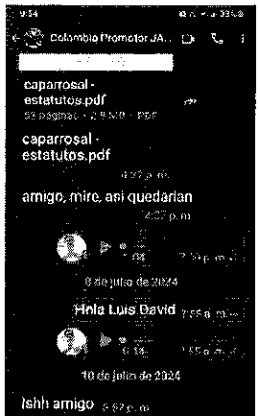
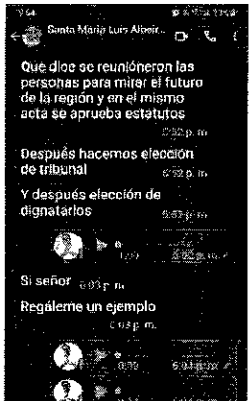
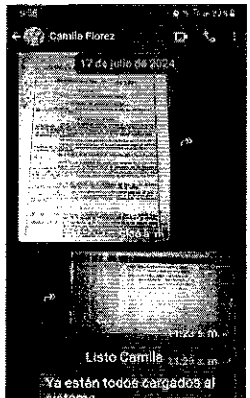
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO COMO ENLACE CON LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL SECTOR UNO (1); PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

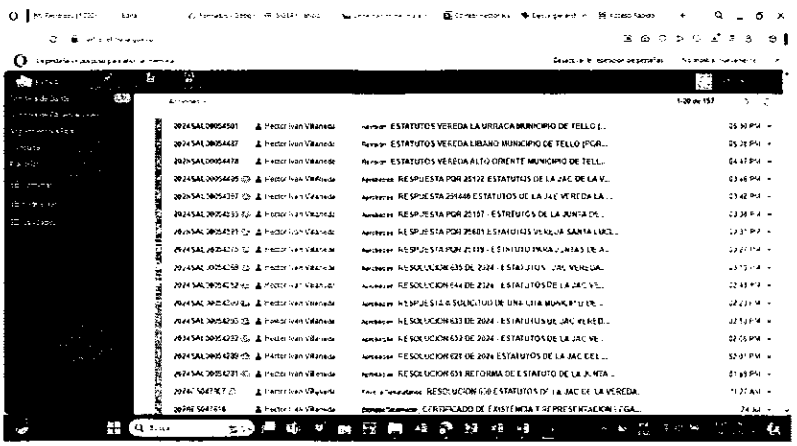
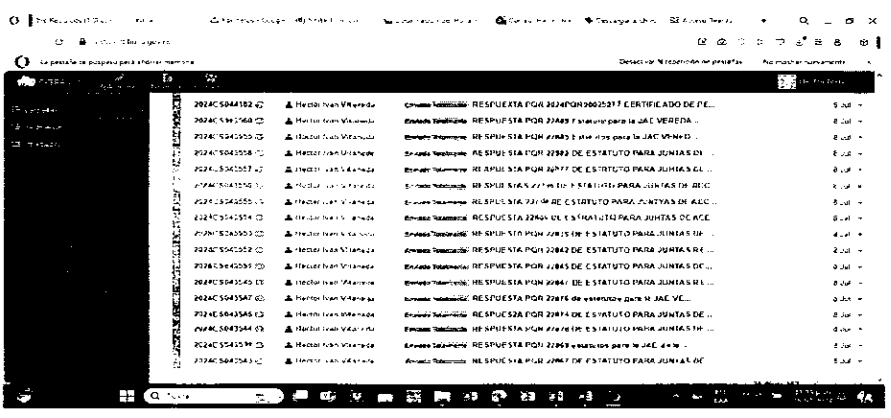
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

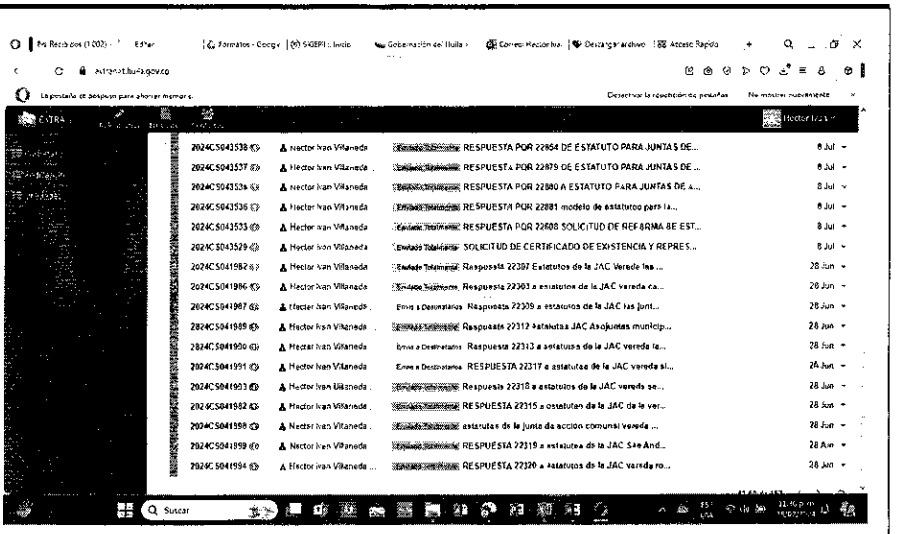
<table>
<tr><th>OBLIGACIONES / ACTIVIDADES</th><th>DESARROLLO DE ACTIVIDADES (Imágenes/cuadros)</th></tr>
<tr><td>1. Poner a disposición los conocimientos o experiencia para apoyar las diferentes actividades, programas, acciones y metas del proyecto de participación ciudadana, entidades religiosas y respeto por los derechos humanos en el departamento del Huila y las demás que le sean asignadas por el supervisor de conformidad con el objeto del contrato.</td><td>Permanentemente se ha venido apoyando en los temas de competencia de la oficina de Desarrollo Comunitario, conforme lo establece la obligación contractual.</td></tr>
<tr><td>2. Proyectar los Actos Administrativos de reconocimiento de Personería Jurídica, Reconocimientos de directivos y dignatarios, Reformas Estatutarias, Procesos sancionatorios, de suspensión, liquidación y cancelación de Personerías Jurídicas y certificados de existencia y representación legal de los organismos Organismos de Acción Comunal de Primer y Segundo Grado del Departamento del Huila, conforme a lo dispuesto en la Normatividad Vigente.</td><td>En el presente periodo proyecté sesenta y una (61) actos administrativos, los cuales estos son sus radicados del extranet
<table>
<tr><th>RESOLUCION</th><th>VEREDA O BARRIO</th><th>MUNICIPIO</th></tr>
<tr><td>645</td><td>VEREDA DEL LIBANO</td><td>TELLO</td></tr>
<tr><td>644</td><td>VEREDA LA ESPERANZA</td><td>TELLO</td></tr>
<tr><td>635</td><td>VEREDA POTRERILLO</td><td>TELLO</td></tr>
<tr><td>634</td><td>BARRIO EL DIAMANTE</td><td>TELLO</td></tr>
<tr><td>633</td><td>VEREDA EL MEDIO ROBLAL</td><td>TELLO</td></tr>
<tr><td>632</td><td>VEREDA LA AMISTAD</td><td>TELLO</td></tr>
<tr><td>631</td><td>BARRIO JULIO BAHAMON PUYO</td><td>TELLO</td></tr>
<tr><td>630</td><td>VEREDA LA CABAÑA</td><td>TELLO</td></tr>
<tr><td>629</td><td>VEREDA SIERRA DE LA CAÑADA</td><td>TELLO</td></tr>
<tr><td>628</td><td>CORREGIMIENTO ANACLETO GARCIA</td><td>TELLO</td></tr>
<tr><td>627</td><td>BARRIO ROSA BLANCA</td><td>TELLO</td></tr>
<tr><td>585</td><td>VEREDA ALBADAN</td><td>RIVERA</td></tr>
<tr><td>584</td><td>BARRIO VILLA DEL PRADO</td><td>ALGECIRAS</td></tr>
<tr><td>583</td><td>VEREDA LA PRIMAVERA</td><td>ALGECIRAS</td></tr>
<tr><td>581</td><td>VEREDA SANTUARIO</td><td>ALGECIRAS</td></tr>
<tr><td>573</td><td>VEREDA RIO NEIVA, SECCIÓN VERGEL</td><td>ALGECIRAS</td></tr>
<tr><td>572</td><td>VEREDA ENSILLADA</td><td>ALGECIRAS</td></tr>
<tr><td>571</td><td>BARRIO ABRAHAM PALACIOS TRUJILLO</td><td>ALGECIRAS</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	564	VEREDA BEGONIA	BARAYA
	563	BARRIO EL ESTADIO	BARAYA
	562	VEREDA TOTUMITO	BARAYA
	561	VEREDA VENADITO	BARAYA
	560	VEREDA CERRO NEGRO	BARAYA
	559	VEREDA ALTAMIRA	BARAYA
	558	BARRIO GAITAN	BARAYA
	556	VEREDA LA UNIÓN	BARAYA
	555	VEREDA TURQUESTAN	BARAYA
	554	VEREDA FILOSECO	BARAYA
	553	VEREDA RIO NEGRO	BARAYA
	552	VEREDA LAURELES	BARAYA
	551	BARRIO GUAROCO	BARAYA
	550	BARRIO ANTONIO BARAYA	BARAYA
	549	VEREDA PATIA	BARAYA
	548	VEREDA EL CAÑON	BARAYA
	547	VEREDA SAN PABLO	BARAYA
	546	VEREDA BEJUCAL	BARAYA
	545	BEREDA LA LIBERTAD	BARAYA
	544	BARRIO HERNANDO TURBAY TURBAY	BARAYA
	543	VEREDA LA BATALLA	BARAYA
	542	BARRIO CENTRO	BARAYA
	539	VEREDA ESPINALOSA	BARAYA
	538	VEREDA MANZANARES	BARAYA
	537	VEREDA NARANJALES	BARAYA
	511	VEREDA ASCADA	TELLO
	510	VEREDA SIERRA DEL GRAMAL	TELLO
	508	VEREDA BOLIVIA	TELLO
	507	CORREGIMIENTO ANACLETO GARCIA	TELLO
	502	BARRIO EL OASIS	RIVERA
	491	VEREDA PALACIO	COLOMBIA
	490	VEREDA SAN ISIDRO	TELLO
	489	VEREDA LA ESTRELLA	TELLO
	488	VEREDA BRAZILIA	TELLO
	487	VEREDA LAS MERCEDES	TELLO
	486	VEREDA CUCUANA	TELLO
	485	VEREDA ROMERO	TELLO
	484	VEREDA RIO NEGRO	TELLO
	483	VEREDA LAS JUNTAS	TELLO
	482	VEREDA SAN JOAQUIN	TELLO

	<table><tr><td>481</td><td>ASOJUNTAS</td><td>TELLO</td></tr><tr><td>480</td><td>VEREDA GUAIMARAL</td><td>TELLO</td></tr><tr><td>478</td><td>VEREDA EL VERGEL</td><td>TELLO</td></tr></table> Se anexa en medio físico y magnético la información.
3. Presentar mensualmente en medio físico y magnético, un consolidado de las asistencias técnicas, resoluciones y actos administrativos realizados a las Juntas de Acción Comunal de los municipios asignados.	Durante el presente periodo hice entrega de la información relacionada con las Asistencias técnicas, Actos Administrativos y respuestas a PQR, de los municipios asignados. Se entregan a la responsable de archivo en medio magnético y físico el consolidado de lo realizado en el mes.
4. Revisar los Respectivos Planes de Desarrollo Reforma de Estatutos y Reglamento General Interno, de los Organismos de Acción comunal de Primer y Según Grado en cada uno de los municipios asignados.	Realicé 5 resoluciones de elecciones de directivos y dignatarios. Realicé 56 resoluciones de estatutos.   Se han asesorado los promotores de todos los Municipios en reforma de estatutos y se hace seguimiento uno a uno con el propósito de reformar antes del 12 de septiembre todos los Organismos de Acción Comunal.

5. Brindar asesoría técnica y jurídica, absolver las consultas y peticiones a los Organismos de Acción Comunal y a sus Afiliados.	Durante el presente periodo, atendí consultas relacionadas con aspectos de renuncias presentadas de directivos y dignatarios, y los requisitos para reformar estatutos según la normatividad legal vigente en los siete municipios asignados.       Asesorías a los promotores de Juntas de Acción Comunal todo el tiempo, anexo conversaciones con cada uno de ellos y existe un grupo donde comparto toda la información.

6. Capacitar, asesorar y acompañar a los Organismos de Acción Comunal sobre procesos de contratación, convenios solidarios y formulación de proyectos en cada uno de los municipios asignados.	Durante el presente periodo asesoré a 6 enlaces municipales de las DAC en la zona 1 del Departamento del Huila en el trabajo personalizado y al Municipio de Villavieja que no tiene enlace le he realizado las resoluciones y demás actos administrativos que han requerido.
7. Apoyar con la proyección y/o consolidación de la información para dar respuesta a las acciones de tutelas y actos administrativos tales como resoluciones, decretos, entre otros, en temas propios de las juntas de acción comunal.	Proyecté las distintas solicitudes recibidas a través de la extranet que tienen por solicitud reforma de estatutos, elecciones de directivos y dignatarios, certificados de existencia y representación legal. 
8. Proyectar de manera oportuna y de fondo las respuestas a las Acciones de Tutela, Derechos de Petición, PQR Y COR que interpongan los Organismos de Acción Comunal, sus Afiliados, en cada uno de los municipios asignados, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Se respondió todos los PQR y demás solicitudes de los municipios asignados en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales. 

	
9. Apoyar el respectivo registro, sistematización, digitalización y archivo de los expedientes de los organismos de Acción comunal de primer y Segundo Grado, con las novedades en los aspectos en materia de registro, realizando la actualización oportuna trimestralmente, de conformidad a la ley General de Archivo y el Sistema de Calidad institucional en la Secretaría de Gobierno.	Durante el trimestre se desarrolló la actividad, respecto a la obligación contractual, entregando en medio magnético y los documentos físicos para dar cumplimiento a la ley general de archivo y el sistema de calidad institucional en la Secretaría de Gobierno. 
10. Apoyar la respectiva revisión y registro de libros de los Organismos de Acción comunal de primer y segundo grado.	Durante el presente periodo revisé y registré libros de los municipios de: Colombia, Algeciras, Baraya, Tello, Rivera, Villavieja y Santa María de las OAC, los presidentes que se acercan a hacer sellamiento de libros se les capacita, en compañía de las contadoras que nos apoyan en esa función de asesorar. 

Celular: 3145541501
Email: hectorivanvillanedamendez@gmail.com

Se anexa Planilla de Pagos de Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL No. 4561512985 **correspondiente** al mes de **JULIO** de 2024 (Se anexa medio impreso).

HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ
C.C. 83.222.420 de Baraya - Huila
Contratista

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 6 Página 1 de 1

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final:	No.: 05		Fecha: (26/07/2D24)	
CONTRATO CONVENIO	DE: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		Nº	354	AÑO:	2024
CONTRATANTE:	EL DEPARTAMENTO - SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ				
	NIT O CC:	83.Z22.4ZD				
	DIRECCIÓN	Calle 5S a # 2 aw – 45 Torre 21 Apto 303	TEL:	3145541501		
	CIUDAD:	NEIVA				
	REPRESENTANTE LEGAL:					
	CC:					
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO COMO ENLACE CON LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL SECTOR UNO (01); PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENID: (dd/mm/aa)	21/02/2024					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $27.6D0.DD0		
	En Letras: VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ Z7.600.000) M/CTE.		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumuladd)			
PLAZO INICIAL:	5EIS MESES (6) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	26/02/2D24.		

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		Término		Fecha (dd/mm/aa)
	Nº 1	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº Z	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 4	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	25/08/2D24.			

GARANTIAS:

Pólizas					
Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social del mes de Julio, así:

MARZO	Salud:	$ 230.000	
PLANILLA Nº 4561512985	Fondo de pensión:	$ 294.400	
	ARL.:	$ 9.700	

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE				
DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZA-CIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	26/02/2024	$ 27.600.000		$ 27.600.000
VALOR ADICIONAL N°1				
VALOR ADICIONAL N°2				
VALOR ADICIONAL N°3				
VALOR FINAL CONTRATADO				
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO				
VALOR ACTA PARCIAL N°1	11/04/2024	$ 4.600.800		$ 23.000.800
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1				
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	29/04/2024	$ 4.600.800		$ 18.400.800
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2				
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	28/05/2024	$ 4.608.000		$ 13.808.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3				
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	26/06/2024	$ 4.600.000		$ 9.200.800
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4				
VALOR ACTA PARCIAL N° 5	26/07/2824	$ 4.600.080		$ 4.600.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5				
VALOR ACTA PARCIAL N° 6				
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA PARCIAL 6				
VALOR ACTA FINAL		$	$	$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$	$	$
VALOR FINAL EJECUTADO		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

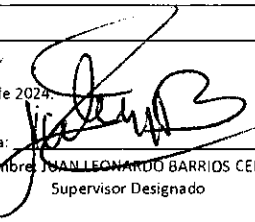
ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resul	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES

1. Poner a disposición los conocimientos o experiencia para apoyar las diferentes actividades, programas, acciones y metas del proyecto de participación ciudadana, entidades religiosas y respeto por los derechos humanos en el departamento del Huila y las demás que le sean asignadas por el supervisor de conformidad con el objeto del contrato.	Apoyo brindado.	83%	Ha apoyado permanentemente a la Oficina de Asuntos Comunitarios durante el presente periodo.	16,6%	
2. Proyectar los Actos Administrativos de reconocimiento de Personería Jurídica, Reconocimientos de directivos y dignatarios, Reformas Estatutarias, Procesos sancionatorios, de suspensión, liquidación y cancelación de Personerías Jurídicas y certificados de existencia y representación legal de los organismos Organismos de Acción Comunal de Primer y Segundo Grado del Departamento del Huila, conforme a lo dispuesto en la Normatividad Vigente.	Actos administrativos proyectados.	83%	Proyectó Actos Administrativos, Sanciones y Resoluciones	16,6%	
3. Presentar mensualmente en medio físico y magnético, un consolidado de las asistencias técnicas, resoluciones y actos administrativos realizados a las Juntas de Acción Comunal de los municipios asignados.	informacion entregada.	83%	Hizo entrega en medio físico y magnético de las asistencias técnicas y demás a la responsable del archivo	16,6%	
4. Revisar los respectivos Planes de Desarrollo Reforma de Estatutos y Reglamento General interno, de los Organismos de Accion Comunal de Primer y segundo Grado en cada uno de los municipios asignados.	Actos administrativos proyectados.	83%	Proyectó Actos Administrativos, Sanciones y Resoluciones de estatutos y reconocimiento de dignatarios de los Municipios de Algeciras, Baraya, Tello y Rivera.	16,6%	
5. Brindar asesoría técnica y jurídica, absolver las consultas y peticiones a los Organismos de Acción Comunal y a sus Afiliados.	Apoyo brindado.	83%	Brindó acompañamiento a las consultas y peticiones de los siete municipios a cargo y proyectó resoluciones	16,6%	

6. Capacitar, asesorar y acompañar a los Organismos de Acción Comunal sobre procesos de contratación, convenios solidarios y formulación de proyectos en cada uno de los municipios asignados.	Asesoría brindada.	83%	Brindó asesoria a Promotores Municipales y Presidentes de Juntas de Acción Comunal.	16,6%	
7. Apoyar con la proyección y/o consolidación de la información para dar respuesta a las acciones de tutelas y actos administrativos tales como resoluciones, decretos, entre otros, en temas propios de las juntas de acción comunal.	Apoyo brindado.	83%	No se desarrolló actividad.	0,0%	
8. Proyectar de manera oportuna y de fondo las respuestas a las Acciones de Tutela, Derechos de Petición, PQR Y COR que interpongan los Organismos de Acción Comunal, sus Afiliados, en cada uno de los municipios asignados, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Respuestas proyectadas	83%	Proyectó respuestas a PQR Y COR.	16,6%	
9. Apoyar el respectivo registro, sistematización, digitalización y archivo de los expedientes de los organismos de Acción comunal de primer y Segundo Grado, con las novedades en los aspectos en materia de registro, realizando la actualización oportuna trimestralmente, de conformidad a la ley General de Archivo y el Sistema de Calidad institucional en la Secretaría de Gobierno.	informacion entregada.	83%	Entregó la información requerida en medio magnético y en medio físico a responsable del archivo.	16,6%	
10. Apoyar la respectiva revisión y registro de libros de los Organismos de Acción comunal de primer y segundo grado.	Libros revisados y registrados	83%	Revisó y registró libros de las Juntas de Acción Comunal de los Municipios de Algeciras, Colombia, Baraya, Tello, Rivera y Santa Maria	16,6%	

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.
Conforme a la información relacionada , el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfaccion las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 26 de Junio de 2024 al 25 de Julio de 2024, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago parcial correspondiente.
OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, Hoy 26 de Julio de 2024.



Firma:
Nombre: JUAN LEONARDO BARRIOS CERON
Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			



GOBERNACIÓN DEL HUILA

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO COMUNICACIONES OFICIALES

Estado de Comunicaciones Oficiales asignadas al usuario hector.villaneda.

El (la) señor(a) HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 83223420 , posee a la fecha 272 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS) Comunicaciones Oficiales pendientes para dar trámite en el Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Entidad.

60	COR - Comunicaciones Oficiales Ordinarias
31	PQR - Peticiones, Quejas y Reclamos
1	INT - Comunicaciones Internas
180	SAL - Comunicaciones Oficiales de Salida

Expedición: 25/07/2024 -04:00 PM

Nota: Este documento es valido durante la fecha de expedición

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: SHA-C038-F01
Fecha Aprobación: 04 de febrero de 2024	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA LA DETERMINACIÓN CEDULAR A PERSONAS NATURALES PRESTADORAS DE SERVICIOS	Versión: 2
		Página 1 de 1

Neiva, (26/ julio /2024)

Señor (a)
SONIA MORA ORREGO
Secretaria de Hacienda Departamental
Neiva

Ref. Certificación para la determinación cédular a las rentas (Art. 330 del E.T. y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la Referencia, me permito manifestarle bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

1- Nombre del prestador del servicio : HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ
2- Identificación C.C. __X__ Otro : 83.222.420 Baraya - Huila
3- Responsable de IVA: Si _____ No : X
4- Facturador Electrónico: Si _____ No : X
5- Mes al que pertenece la Certificación : Junio
6- Declaración de ingresos (Valor Mensual) : cuatro milones seiscientos mil pesos Mcte ($4.600.000).
 Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal : Si ___X____ No _____
 Los servicios técnicos que presto no requieren el uso de materiales o equipo especializado: Si ____ No _X___
 Los servicios son prestados de manera personal: Si ___X____ No _____
 Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal: Si __X__ No ____
7- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:
 No. Planilla : **4561512985** Aporte Salud $ 230.000 Aporte Pensión $ 294.400 Aporte ARL $ 9.700
 Operador : SOI
8- Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.
9- Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el Artículo 1 del Decreto 99 de 2013. No __X_____ Si _____ Valor Adicional $_____
10- Valor de los ingresos totales por la vigencia anterior $ 20.000.000
11- Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario: Si _X__ No ____

Firma,

C. C. 83.222.420 de Baraya

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código : SHA-C038-P714-F5
Fecha Aprobación: 15 febrero de 2024	FORMATO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA	Version: 1 Pagina 1 de 1

NOMBRE CONTRATISTA - PERSONA NATURAL

HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ

Identificación: NIT [] C.C. [X] No. 83,222,420 Cédula

Dirección: Calle 55 a # 2 aw - 45 Torre 21 Apto 303 Teléfono: 3224448667

Teléfono: 3145541501 Profesión: Administrador de Empresas

Correo Electrónico: hectorivanvillanedamendez@gmail.com Nacionalidad: Colombia

RAZON SOCIAL - PERSONA JURIDICA _____ NIT: _____

Dirección: _____ Correo Electrónico: _____

Teléfono: _____ TIPO DE CAPITAL: Privado [] Público [] Mixto []

Organización Empresarial: LTDA [] S.A. [] OTRA [] CUAL _____

Actividad Económica CIIU

DATOS REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: _____ C.C _____

Tipo Representante Legal _____ Teléfono: _____

Email: Dirección:

CLASIFICACION DE SUJETOS

1. IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

DECLARANTE [] NO DECLARANTE [X] REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL []

REGIMEN SIMPLE [] AUTORRETENEDOR [] NO RESIDENTE []

2. IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA)

a) Clasificación: Responsable [] / No Responsable [] / Gran Contribuyente []

b) No Responsables: Servicio Excluido [] / Bienes Excluídos []

3. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)

a) Clasificación: Responsable [] / No Responsable [] / Regimen Simple []

b) A cual municipio va a declarar los ingresos derivados del contrato suscrito con el Departamento del Huila : _____

c) Numero de Contrato: _____

d) Codigo a declarar según CIIU _____ e) Tarifa a declarar: _____

Declaro bajo la gravedad de juramento que los datos aquí plasmados corresponden a la situación tributaria actual como contratista persona natural.

Firma

Nombre: HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ

Declaro bajo la gravedad de juramento que los datos aquí plasmados corresponden a la situación tributaria actual como persona jurídica

Representante Legal:

Firma

Nombre:

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	83222420
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ VILLANEDA MENDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	ANJILA
DIRECCIÓN:	CRA 6 NO 29 48	TELÉFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4561512985	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (saaa/mm/dd):			2024/07/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9999d21301

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 294.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.400	$ 0	$ 294.400
SUBTOTALES:										$ 294.400	$ 0	$ 294.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POA ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 230.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230.000	$ 0	$ 0	$ 230.000
SUBTOTALES:													$ 230.000	$ 0	$ 0	$ 230.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0			$ 9.700	$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 9.700	
SUBTOTALES:									$ 9.700	$ 0	$ 0	$ 9.700	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

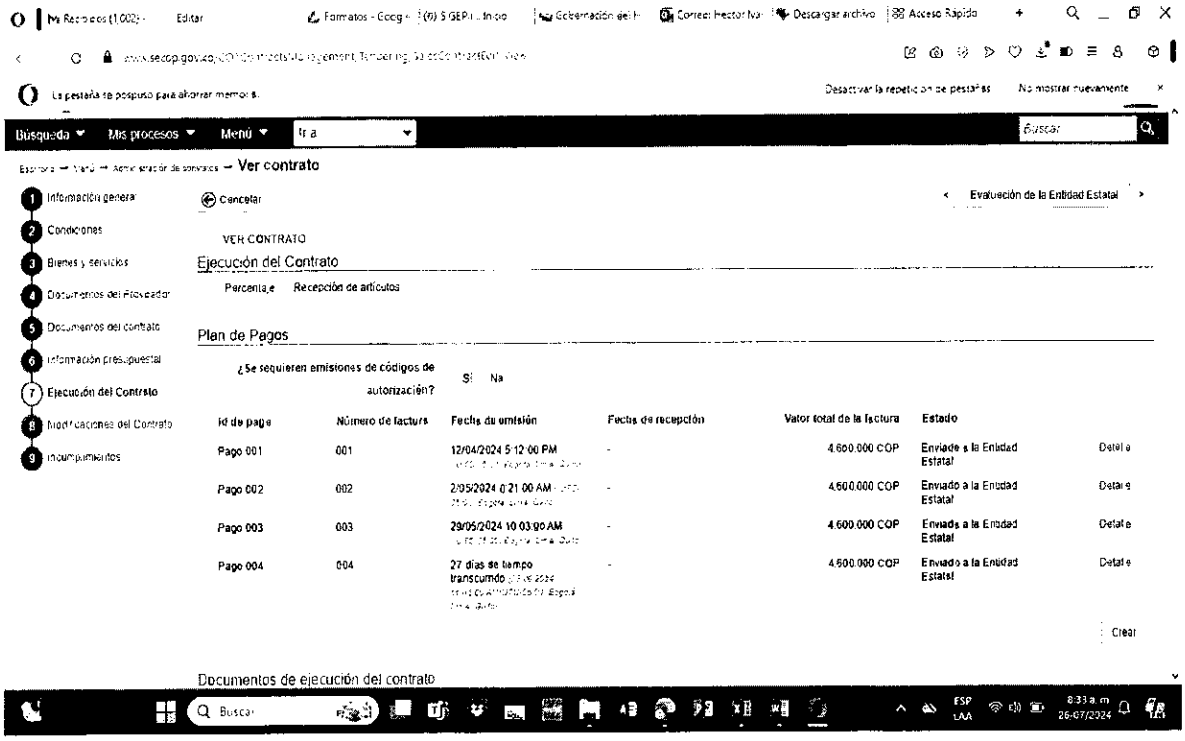
El Banco Agrario de Colombia, certifica que: VILLANEDA MENDEZ HECTOR IVAN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 83222420, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-396-02-05370-0, con una antigüedad de TRES (3) año(s).

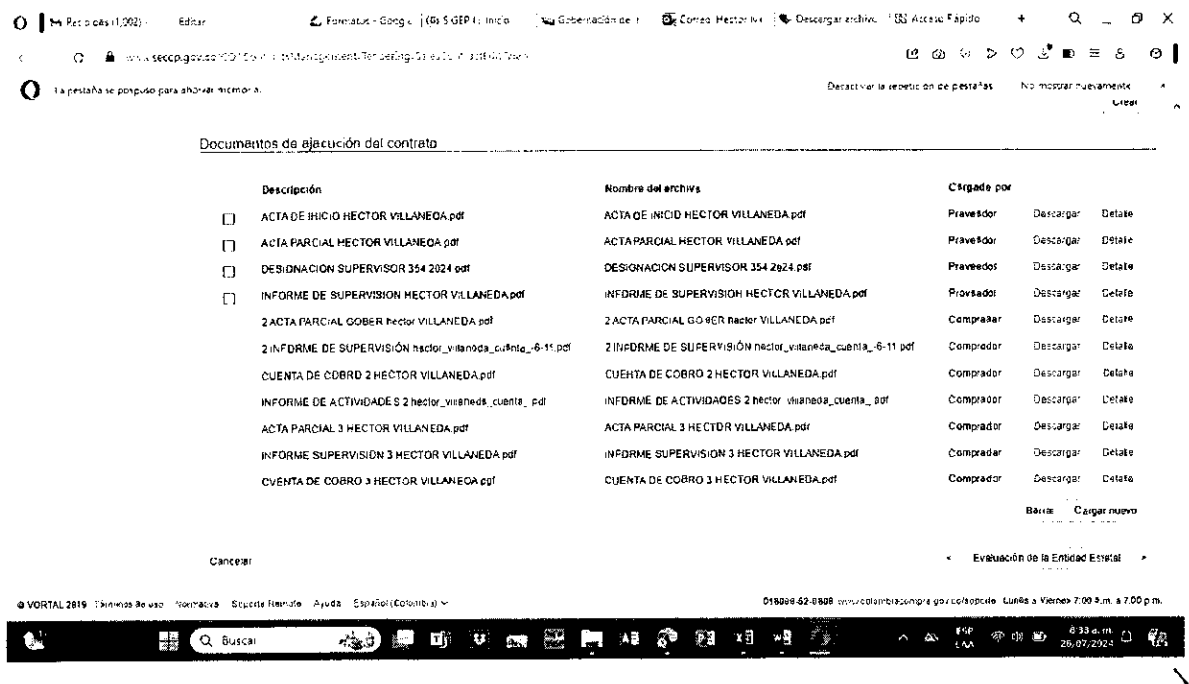
Se expide en BARAYA, a los veinte y cinco (25) días del mes de julio de 2024, con destino a: A QUIEN INTERESE

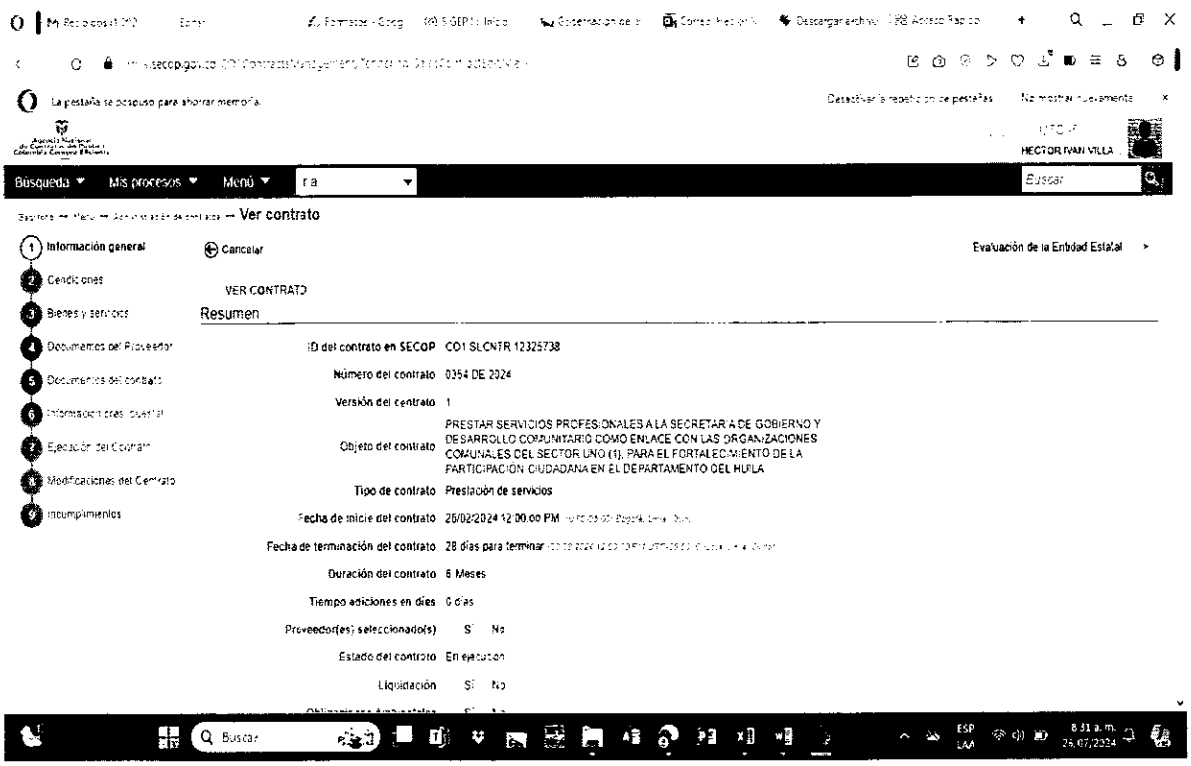
Banco Agrario de Colombia
Of. Baraya - Huila

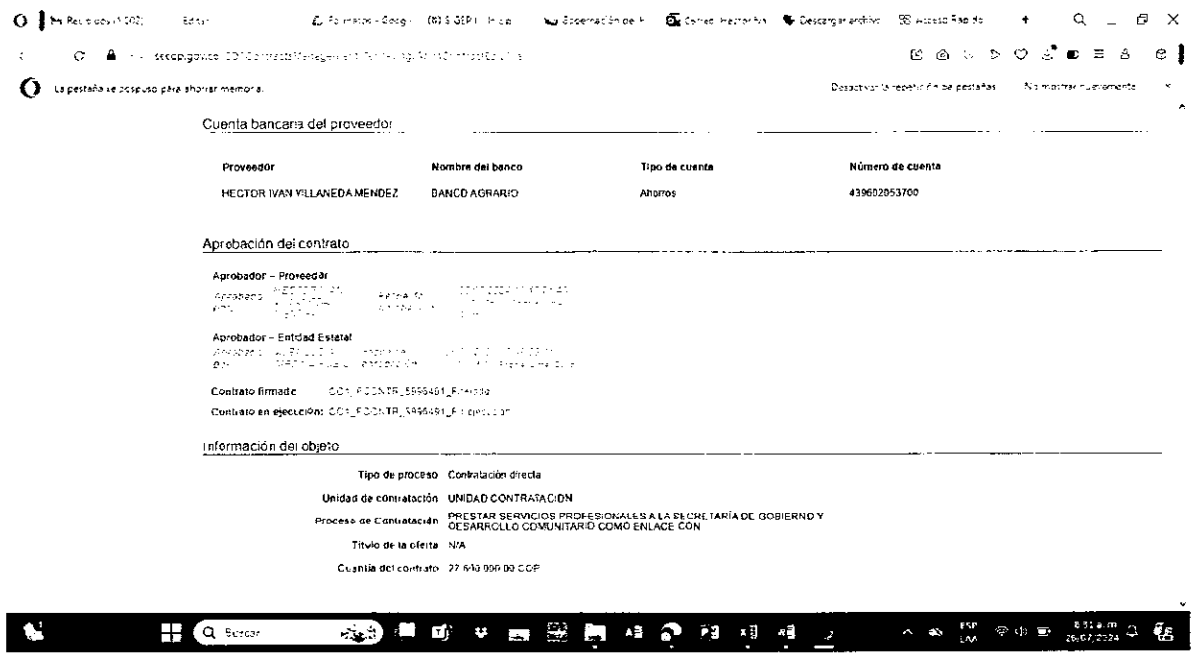
DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
SI
Na
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
001
12/04/2024 5:12:00 PM
4.600.000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 002
002
2/05/2024 0:21:00 AM
4.600.000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 003
003
29/05/2024 10:03:00 AM
4.600.000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Pago 004
004
27 días de tiempo transcurrido
4.600.000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Buscar
ESP
LAA
8:33 a. m.
26/07/2024


Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
ACTA DE INICIO HECTOR VILLANEDA.pdf
ACTA PARCIAL HECTOR VILLANEDA.pdf
DESIGNACION SUPERVISOR 354 2024.pdf
INFORME DE SUPERVISION HECTOR VILLANEDA.pdf
2 ACTA PARCIAL GOBER hector VILLANEDA.pdf
2 INFORME DE SUPERVISIÓN hector_villaneda_cuenta_-6-11.pdf
CUENTA DE COBRO 2 HECTOR VILLANEDA.pdf
INFORME DE ACTIVIDADES 2 hector_villaneda_cuenta_.pdf
ACTA PARCIAL 3 HECTOR VILLANEDA.pdf
INFORME SUPERVISIÓN 3 HECTOR VILLANEDA.pdf
CUENTA DE COBRO 3 HECTOR VILLANEDA.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
Borrar
Cargar nuevo
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
018000-52-8808
Buscar
ESP
LAA
8:33 a. m.
26/07/2024


La pestaña se pospuso para ahorrar memoria.
HECTOR IVAN VILLA
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Buscar
Ver contrato
Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información adicional
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Resumen
ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.12325738
Número del contrato 0354 DE 2024
Versión del contrato 1
Objeto del contrato PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO COMO ENLACE CON LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL SECTOR UNO (1), PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Tipo de contrato Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato 26/02/2024 12:00:00 PM
Fecha de terminación del contrato 28 días para terminar
Duración del contrato 6 Meses
Tiempo adiciones en días 0 días
Proveedor(es) seleccionado(s) SI No
Estado del contrato En ejecucion
Liquidación SI No
Buscar
ESP
LAA
8:31 a. m.
26/07/2024


La pestaña se pospuso para ahorrar memoria.
Cuenta bancaria del proveedor
Proveedor
Nombre del banco
Tipo de cuenta
Número de cuenta
HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ
BANCO AGRARIO
Ahorros
439602053700
Aprobación del contrato
Aprobador – Proveedor
Aprobador – Entidad Estatal
Contrato firmado
Contrato en ejecución
Información del objeto
Tipo de proceso Contratación directa
Unidad de contratación UNIDAD CONTRATACION
Proceso de Contratación PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO COMO ENLACE CON
Título de la oferta N/A
Cuantía del contrato 27.640.000,00 COP
Buscar
ESP
LAA
8:31 a. m.
26/07/2024

GOBERNACIÓN DEL HUILA

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO COMUNICACIONES OFICIALES

Estado de Comunicaciones Oficiales asignadas al Usuario/Inactivo: arieda.

El (la) señor(a) HECTOR IVAN VILLANEDA MENDEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 83222420, posee a la fecha 272 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS) Comunicaciones Oficiales pendientes para dar trámite en el Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Entidad.

60 COR - Comunicaciones Oficiales Ordinarias
31 PQR - Peticiones, Quejas y Reclamos
1 INT - Comunicaciones Internas
180SAL - Comunicaciones Oficiales de Salida

Expedido en: 25/07/2024 - 04:00 PM

Nota: Este documento es valido durante la fecha de expedición